



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300201853**

Fecha 31-05-2022

RESOLUCIÓN No. 324 DE 2 DE JUNIO DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo – Subsecretaría de Gobernanza”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que mediante Resolución No.249 del 05 de mayo del 2022, se le concedieron quince (15) días hábiles de vacaciones a partir del 21 de junio del 2022 a la señora **YANETH SUÁREZ ACERO**, identificada con cedula de ciudadanía N° **51.812.827** Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaria de Gobernanza.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaria de Gobernanza, a un servidor de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaria de Gobernanza de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
MAURICIO AGUDELO RUÍZ CC 71.315.546 Director Código 009 Grado 06 Dirección de Economía, Estudios y Política.	Desde el día 21 de junio hasta el 13 de julio de 2022





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300201853**

Fecha 31-05-2022

RESOLUCIÓN No. 324 DE 2 DE JUNIO DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo – Subsecretaría de Gobernanza”

ARTÍCULO 2º. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría de Gobernanza en la que se encargan.

ARTÍCULO 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora **YANETH SUÁREZ ACERO** y al señor **MAURICIO AGUDELO RUÍZ**, así como a la Subsecretaría de Gobernanza, Dirección de Economía, Estudios y Política, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 2 días de junio de 2022

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán
Sonia del Pilar Larrota
Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300201853 firmado electrónicamente por:





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300201853**

Fecha 31-05-2022

RESOLUCIÓN No. 324 DE 2 DE JUNIO DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo – Subsecretaría de Gobernanza”

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 01-06-2022 17:33:24

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 02-06-2022 15:01:06

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-05-2022 09:16:02

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-05-2022 08:51:43

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-05-2022 07:42:41

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 02-06-2022 10:48:45



36617ab841f33ca596d29bf5f63567ac43f486d373b0e4d803cdd3b7c073c143

